

## Comunicado oficial de la Rectoría

Ciudad de México a 9 de mayo de 2025

La Rectoría informa que, en atención al principio de responsabilidad institucional y con plena transparencia, la administración ha valorado con seriedad la solicitud del Sindicato en relación con el pago del incremento salarial del 3.75% y el correspondiente retroactivo condicionado al cumplimiento de los términos legales que se detallan más adelante.

En cumplimiento del proceso judicial en curso y a solicitud expresa de la jueza responsable del caso, se hizo entrega al SUTUACM de una propuesta viable para el pago del retroactivo. Esta acción se realizó de buena fe, con el propósito de ofrecer alternativas claras, sustentadas y que no comprometan el funcionamiento de la Universidad.

Es importante señalar que, conforme a lo establecido por la ley, la administración está facultada para realizar dichos pagos únicamente una vez que el convenio correspondiente haya sido aprobado. Jurídicamente, dicha aprobación no equivale a la simple firma del convenio, tal como ha sido valorado por nuestros asesores legales. Si bien comprendemos que puedan existir diferentes interpretaciones, como institución pública, nos corresponde observar con rigor los tiempos y procedimientos legales, en cumplimiento de nuestras obligaciones y con responsabilidad sobre el uso del presupuesto público.

En paralelo, y en respuesta a la solicitud formal del Sindicato para efectuar el pago mediante una nómina extraordinaria, la administración ha revisado cuidadosamente esta opción y se encuentra preparada para implementar cualquiera de los escenarios propuestos. Ambas alternativas han sido diseñadas pensando en el beneficio directo de las y los trabajadores, considerando los cinco días hábiles que la Tesorería de nuestra Universidad requiere para su correcta ejecución.

La Rectoría reitera su compromiso con el diálogo respetuoso, el cumplimiento de la legalidad y la construcción de acuerdos que fortalezcan la vida académica, laboral y financiera de toda nuestra comunidad universitaria.

**Nada humano me es ajeno**